



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría de
la Contraloría General

Manual de Procedimientos

Unidad de Atención a Inversionistas

Unidos logramos más

agosto 2017

Manual de Procedimientos

Unidad de Atención a
Inversionistas

Elaboró

Lic. Ricardo Brown Siller/Director de la
Unidad de Atención a Inversionistas.

Presentó

Ing. Enrique Ruiz Sánchez/Director
General.

Validó

Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro
Secretario de la Contraloría General

"Validado de acuerdo a lo establecido en el artículo 26,
Apartado B fracción XI de la Ley Orgánica del Poder
Ejecutivo del Estado de Sonora, según oficio
DS/1290/2017 de fecha 29/08/2017".

Contenido

I. Introducción

II. Objetivo del Manual

III. Red de Procesos

IV. Lista Maestra

V. Presentación de los procedimientos

Introducción

El presente Manual de Procedimientos, sirve como instrumento de apoyo en el funcionamiento de las operaciones realizadas por el Consejo para la Promoción Económica de Sonora.

Contiene la Red de Procesos, Presentación de Procedimientos, Inventario de Registros, Lista Maestra de Documentos, Diagramas de Flujos y Verificación de la Ejecución de los Procedimientos. Dicho manual, tiene como objetivo fundamental proporcionar la información integrada que de manera funcional realizan las diferentes áreas administrativas así como las coordinaciones regionales del Consejo para la Promoción Económica de Sonora, así como las especificaciones necesarias para que los servidores públicos adscritos a este Consejo desarrollen las funciones que les fueron encomendadas con eficiencia, responsabilidad y transparencia.

Cabe señalar, que este documento deberá actualizarse en la medida que se presenten modificaciones en su contenido, en la normatividad establecida, en la estructura orgánica de la unidad, o en algún otro aspecto que influya en la operatividad del mismo.

Objetivo del Manual

Dar a conocer en forma ordenada, secuencial y detallada las operaciones realizadas por las áreas administrativas y las coordinaciones regionales que integran el Consejo para la Promoción Económica de Sonora; mediante la descripción de los procedimientos sustantivos, políticas y los diagramas de flujo los cuales presentan gráficamente la descripción de los principales procedimientos, logrando con ello información veraz y eficiente.

Asimismo, que las labores encomendadas sean acordes con los lineamientos fijados por la Contraloría General del Estado en cuanto a eficiencia, responsabilidad y transparencia.



RED DE PROCESOS

Consejo para la Promoción Económica de Sonora

Unidad de Atención a Inversionistas

Fecha de Elaboración	Hojas
19/04/2016	Hoja 1 de 1
Código de la Red	
73-UAI-RP/Rev.01	

Dir.	Facultad	No. Macro.	No.	Subproceso	Tipo	Responsable	Producto	Indicador	No.	Procedimiento	Productos	Indicadores	Cliente
3.1	F	1	1	Identificación de proyectos de inversión nacional y extranjera.	Operativo	Director de la Unidad de Atención a Inversionistas	Inversionistas instalados en el Estado	Numero de Inversionistas Atendidos / Total de Inversionistas Programados	01	Proporcionar información de trámites y gestiones a empresas.	Solicitud de asesorías	Número de asesorías realizadas a inversionistas/ Total de asesorías programadas	Empresas Inversionistas Nacionales y/o Extranjeras.
3.1	F	1	1	Identificación de proyectos de inversión nacional y extranjera.	Operativo	Director de la Unidad de Atención a Inversionistas	Inversionistas instalados en el Estado	Numero de Inversionistas Atendidos / Total de Inversionistas Programados	02	Visitas para apoyo a la retención y expansión de empresas en Sonora.	Minuta de reunión.	Número de visitas a empresas realizadas / Total de visitas empresas programadas	Empresas Inversionistas Nacionales y/o Extranjeras.

Catálogo de Macroprocesos	
1	Promover el Estado de Sonora para la atracción de inversión local, nacional y extranjera.
2	Promover los productos y empresas sonorenses en el mercado nacional e internacional.
3	Administración de gestión interna.

Catálogo de Facultades	
A	Promoción al Comercio Exterior
B	Promoción de Inversión
C	Administrativa
D	Control y Evaluación
E	Directiva
F	Retención de Inversión

Elaboró	Revisó	Validó
C. Liliana Jazmín Felix Ochoa/Promotora de Inversión.	Lic. Ricardo Brown Siller/Director de la Unidad de Atención a Inversionistas.	Ing. Enrique Ruiz Sánchez/Director General.



ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Consejo para la Promoción Económica de Sonora

Unidad de Atención a Inversionistas

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Proporcionar información de trámites y gestiones a empresas.

CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: 73-UAI-P01/Rev.04

FECHA DE EMISIÓN: 17/08/2017

I.- OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Facilitar el establecimiento legal de los inversionistas en el Estado, por medio de asesorías sobre diversos trámites y gestiones con el fin de agilizar dichos procedimientos para lograr la instalación de empresas en nuestra Entidad.

II.- ALCANCE

Empresas y/o empresarios nacionales y extranjeras.

III.- DEFINICIONES

COPRESON: Consejo para la Promoción Económica de Sonora

CRC: Coordinación Regional

IV.- REFERENCIAS

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado libre y soberano del Estado de Sonora.
- Ley Orgánica No. 26 del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora,
- Ley No. 156 de Fomento Económico del Estado de Sonora.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.
- Reglamento Interior del COPRESON
- Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021

V.- POLITICAS

1.La atención será a empresarios nacionales y extranjeros ya establecidos o con planes concretos de establecerse en el Estado.

2.Los Promotores de Inversión y/o Coordinadores Regionales también pueden desempeñar este procedimiento en apoyo al Director de la Unidad de Atención a Inversionistas.

3.En caso de que el procedimiento se realice en alguna de las CRC del COPRESON, la evidencia se encontrará en la CRC correspondiente.

VI.- FORMATOS E INSTRUCTIVOS

Clave de Formato/Instructivo

73-UAI-P1-F01/Rev.3

Nombre del Formato/Instructivo

Formato Asesoría

VII.- ANEXOS

Clave de Anexo

73-UAI-P01-A01/Rev.04

Nombre

Diagrama de Flujo del Procedimiento Proporcionar información de trámites y gestiones a empresas.

VIII.- DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
NO	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	REGISTRO
1		Recepción de la solicitud de asesoría	
1.1	Director de la Unidad de Atención a Inversionistas	Analiza la solicitud de la empresa que visitará el Estado de Sonora	
1.2		Realiza un diagnóstico de cuales son las posibles instituciones u organismos que se necesita contactar para llevar a cabo un trámite	
2		Otorgamiento de asesoría previamente solicitada	
2.1		Contacta al inversionista mediante datos contenidos en la solicitud de asesoría para programar el día/s de la asesoría/s	
2.2		Registra el día en que los inversionistas nacionales o extranjeros visitarán la Unidad de Atención a Inversionistas, para tener a su disposición y mediante previa cita, un cubículo designado para este fin, cuando aplique.	
2.3		Confirma al inversionista, la disponibilidad de espacios	Agenda de actividades
2.4		Brinda asesoría	Formato de asesoría COPRESON
2.5		Contacta al inversionista con las instituciones u organismos correspondientes al trámite	
3		Seguimiento a la solicitud realizada.	
3.1		Llama al inversionista para ver en qué etapa va el trámite y se busca agilizarlo, mediante lo estipulado en convenios previamente realizados con algunas instituciones	
3.2		Resuelve posteriores dudas que surgen del inversionista.	
FIN DEL PROCEDIMIENTO			

Elaboró:

C. Liliana Jazmín Felix
Ochoa/Promotora de Inversión.

Revisó:

Lic. Ricardo Brown Siller/Director
de la Unidad de Atención a
Inversionistas.

Aprobó:

Ing. Enrique Ruiz
Sánchez/Director General.

SIP-F02/REV.02

INVENTARIO DE REGISTROS DE PROCEDIMIENTO

Consejo para la Promoción Económica de Sonora

Unidad de Atención a Inversionistas

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Proporcionar información de trámites y gestiones a empresas.	Hoja 1 de 1
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: 73-UAI-P01/Rev.04	Fecha de elaboración: 17/08/2017 11:46:46a.m.

No.	Registro	Puesto Responsable*	Tipo	Resguardo		Disposición final
				Tiempo	Ubicación	
1	Solicitud de asesoría	Director de la Unidad Atención a Inversionistas	Electrónico y/o Papel	1 año	Unidad de Atención a Inversionistas	
2	Formato de Asesoría	Director de la Unidad Atención a Inversionistas	Papel	1 año	Unidad de Atención a Inversionistas	

* El responsable del resguardo será responsable de su protección.

VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Consejo para la Promoción Económica de Sonora

Unidad de Atención a Inversionistas

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Proporcionar información de trámites y gestiones a empresas.	Hoja 1 de 1
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: 73-UAI-P01/Rev.04	Fecha de la verificación:

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SI	NO	NOTAS:
1	¿Se analiza la solicitud de la empresa que visitara al Estado de Sonora?			
2	¿Se otorga la asesoría a la empresa?			
3	¿Se cuenta con la agenda de actividades correspondiente al evento?			



ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Consejo para la Promoción Económica de Sonora

Unidad de Atención a Inversionistas

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:	Visitas para apoyo a la retención y expansión de empresas en Sonora.	
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:	73-UAI-P2/Rev.04	FECHA DE EMISIÓN: 15/08/2017
I.- OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO		
Facilitar y ofrecer apoyos a empresas establecidas en el Estado para lograr su estancia por más tiempo o el crecimiento de su empresa.		
II.- ALCANCE		
Empresas nacionales, extranjeras y/o empresarios establecidos en Sonora		
III.- DEFINICIONES		
COPRESON: Consejo para la Promoción Económica de Sonora. CRC: Coordinación Regional		
IV.- REFERENCIAS		
<ul style="list-style-type: none">•Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021•Manual de Organización de COPRESON•Reglamento Interior de COPRESON•Programa de Mediano Plazo de Desarrollo Económico Sustentable		
V.- POLITICAS		
<p>1.Los Promotores de Inversión y/o Coordinadores Regionales también pueden desempeñar este procedimiento en apoyo al Director de la Unidad de Atención a Inversionistas.</p> <p>2.En caso de que el procedimiento se realice en alguna de las CRC del COPRESON, la evidencia se encontrará en la CRC correspondiente.</p>		
VI.- FORMATOS E INSTRUCTIVOS		
Clave de Formato/Instructivo	Nombre del Formato/Instructivo	
	N/A	
VII.- ANEXOS		
Clave de Anexo	Nombre	
73-UAI-P2-A01/Rev.04	Diagrama de flujo del Procedimiento Visita para apoyo a la retención y expansión de empresas en Sonora.	

VIII.- DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
NO	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	REGISTRO
1		Programación de asesoría	
1.1	Director de la Unidad de Atención a Inversionistas	Contacta a la empresa mediante medio electrónico para reunión de trabajo en el Estado	Correo electrónico de la empresa
1.2		Acuerda con el empresario la fecha y el lugar donde se llevará a cabo la reunión	
1.3		Registra el día en que se brindará la asesoría y/o se visitará a la empresa	Agenda de actividades
2		Otorgamiento de asesoría	
2.1		Brinda la asesoría o realiza la visita según el caso	
2.2		Cierra la visita con la retroalimentación del inversionista solicitante de la asesoría	
2.3		Mantiene contacto con el inversionista y/o empresa que se visitó	Minuta de visita.
2.4		Soluciona posteriores dudas que surgen a las partes involucradas en la inversión	
FIN DEL PROCEDIMIENTO			

Elaboró:

C. Liliana Jazmín Felix
Ochoa/Promotora de Inversión.

Revisó:

Lic. Ricardo Brown Siller/Director
de Atención a Inversionistas.

Aprobó:

Ing. Enrique Ruiz
Sánchez/Director General.

SIP-F02/REV.02

INVENTARIO DE REGISTROS DE PROCEDIMIENTO

Consejo para la Promoción Económica de Sonora

Unidad de Atención a Inversionistas

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Visitas para apoyo a la retención y expansión de empresas en Sonora.	Hoja 1 de 1
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: 73-UAI-P2/Rev.04	Fecha de elaboración: 15/08/2017 05:12:26p.m.

No.	Registro	Puesto Responsable*	Tipo	Resguardo		Disposición final
				Tiempo	Ubicación	
1	Correo electrónico de la empresa	Director de la Unidad de Atención a Inversionistas	Electrónico	1 año	Unidad de Atención a Inversionistas.	
2	Agenda de actividades	Director de la Unidad de Atención a Inversionistas	Papel	1 año	Unidad de Atención a Inversionistas.	
3	Minuta de reunión	Director de la Unidad de Atención a Inversionistas	Electrónico y/o Papel	1 año	Unidad de Atención a Inversionistas.	

* El responsable del resguardo será responsable de su protección.

VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Consejo para la Promoción Económica de Sonora

Unidad de Atención a Inversionistas

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Visitas para apoyo a la retención y expansión de empresas en Sonora.	Hoja 1 de 1
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: 73-UAI-P2/Rev.04	Fecha de la verificación:

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SI	NO	NOTAS:
1	El responsable del resguardo será responsable de su protección			
2	¿Se realiza la visita para asesoría a la empresa?			
3	¿Se hace cierre de la visita con la retroalimentación del inversionista solicitante de la asesoría?			